



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA TELEMÁTICA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE ÉTICA ASISTENCIAL "DR. D. JUAN GÓMEZ RUBÍ" CELEBRADA EL 29/10/2020.

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día 29 de octubre de 2020 se reúne telemáticamente la Sra. Vicepresidenta, el Sr. Secretario y los vocales abajo reseñados, previa convocatoria al efecto.

ASISTENTES:

VICEPRESIDENTA:

Ilma. Sr. María Teresa Martínez Ros, Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, en funciones de Presidenta por ausencia del Sr. Presidente, Consejero de Salud.

VOCALES:

Adolfo Germán Rodríguez Rodríguez
Ana Aranda García
Casimiro Jiménez Guillén
Verónica Alarcón Sevilla
Luis Miguel Pastor
Carmen Tornel Costa
Juana María Marín
Juana Teresa Jiménez Pérez-Muelas
Diego José García Capilla
Teresa García Calvo
Inmaculada Brando Asensio
Javier Júdez Gutiérrez
Joaquín Jiménez González
José María Fernández Soria

Excusan su asistencia:

José Manuel Allegue Gallego
José Ramón Salcedo Hernández
Belén Andreu Martínez
Juan Antonio Fernández Campos
Roque Martínez Escandell





Ha renunciado a su nombramiento previamente a la reunión y mediante comunicación a la Vicepresidenta y al Secretario, Doña María Dolores Rodríguez Rabadán. Se nombrará nuevo vocal a propuesta de la Sra Directora General.

SECRETARIO:

Federico Donoso Paredes.

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 9:30 horas, la Vicepresidenta da la bienvenida a los asistentes y a continuación se da paso al primer punto del Orden del día.

PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO ASESOR REGIONAL DE ETICA ASISTENCIAL D. JUAN GÓMEZ RUBÍ.

La Vicepresidenta y Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, que ejerce las funciones de Presidenta del CAREA por ausencia del Presidente, el Consejero de Salud, agradece la presencia a todos y da la bienvenida especialmente a los nuevos miembros nombrados del Consejo Asesor Regional de Ética Asistencial.

A efectos de informar sobre los temas que han quedado pendientes y sin cerrar entre los que estaba trabajando el CAREA en su anterior composición, considera en primer lugar, que hay que avanzar en el tema de emitir unas recomendaciones u orientaciones sobre la telemedicina. Al respecto, destaca Joaquín Jiménez la importancia que tiene actualmente y la experiencia en el área III de salud dónde ejerce su profesión y donde es coordinador del CEA.

La Directora General también destaca, como segundo tema que viene tratándose en el CAREA anterior y que debería ser culminado por este nuevo CAREA, el referido a la organización de una jornada (en las actuales circunstancias, a realizar de manera telemática por Webinar u otro modo similar) en la que participarían todos los miembros de los CEAS y del CAREA para poner en común la problemática y los temas en los que están trabajando y preocupan en cada uno de sus ámbitos. La Presidenta en funciones, plantea hacer un





pequeño comité organizador y solicita a Joaquín Jiménez y a Juana María Marín si podrían encargarse de presentar un primer proyecto de lo que podría ser la jornada, lo cual es aceptado por los vocales citados.

SEGUNDO.- PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS VOCALES:

Los vocales presentes proceden a presentarse destacando su actividad profesional presente destacando los aspectos relativos a la bioética que actualmente desarrollan y pueden aportar como experiencia al CAREA.

TERCERO.- PLANES DE ACTUACIÓN. PROPUESTAS.

Luis Pastor propone la realización de una encuesta o prospección sobre las cuestiones bioéticas más candentes, entre los profesionales y entre la población en general, la cual puede servir de guía para establecer el elenco de temas en los que se debe centrar el CAREA.

Juana María Marín reflexiona sobre que el COVID ha vuelto a reforzar un modelo de asistencia paternalista de la atención médica y propone que se reflexione sobre cómo articular fórmulas para reforzar la autonomía del paciente, procediendo al empoderamiento a pacientes y familiares, incidiendo en hacer a todos conscientes de la responsabilidad frente a las enfermedades y reforzando los autocuidados. Mediante correo remitido al Secretario de este órgano concreta su propuesta de líneas de trabajo para que se evalúen, siendo éstas las siguientes: Plan de formación en Ética para los profesionales sanitarios del SMS; establecer sesiones o jornadas con el resto de comités de ética regional; interrelación con los comités de ética de las residencias; contactar o tener un canal de apertura del CAREA con los pacientes y familiares; trabajar para identificar los valores individuales de los pacientes.

Inmaculada Brando Asensio subraya así mismo, la importancia del empoderamiento a los profesionales. Al respecto describe la experiencia que se está desarrollando con el programa piloto en Totana relativo a la intervención comunitaria en la lucha contra la actual pandemia de COVID-19, especialmente en las residencias y del que se pueden extraer consecuencias a exportar a los demás municipios.

Javier Júdez Gutiérrez interviene para destacar que, en las circunstancias actuales, puede haber una pérdida de perspectiva que nos haga ver los árboles, pero no el bosque, por lo que hay que intentar no ver la realidad de forma fragmentaria, sino en su conjunto. Para que los trabajos del CAREA no





se diluyan en una pluralidad de iniciativas a corto plazo, sugiere la concreción de un Plan de trabajo y un Calendario. La Vicepresidenta recuerda que hay un calendario de reuniones mensuales y que se pondrá al día y se hará llegar a los miembros para que con antelación vean la adaptación de sus agendas. Casimiro Jiménez recuerda que se había establecido por el anterior CAREA efectuar las reuniones los segundos lunes de cada mes de 9.30 a 11 horas y se acuerda plantear el calendario en principio con tal día.

Considera Júdez que habría que reforzar la idea de hacer del CAREA un foro de debate recurrente con un calendario fijo, cuyos temas tratados no vayan desvaneciéndose sino que se concrete en documentos, no todos han de ser de la misma naturaleza, unos serán informes, pero otros serán recomendaciones o, en su caso, protocolos de actuación.

Además Javier Júdez también reseña la importancia que a su entender debe tener el que dicha producción del CAREA no sea exclusivamente de consumo interno de los miembros de Comités y de los interesados en la materia biomédica sino que el CAREA tienda a facilitar a la población herramientas para la adopción por sí misma de decisiones éticas o que permita compartir la responsabilidad y la comprensión en el momento de la toma de las mismas.

Juana Teresa Jiménez Pérez-Muelas interviene y comienza relatando su experiencia actual en la intervención comunitaria que se desarrolla en el Barrio del Carmen y Barriomar donde ha comprobado que el camino para el éxito de una intervención del género que se está llevando a cabo derivada de las exigencias de la pandemia pero que puede extrapolarse y quedar como enseñanza, se encuentra en la colaboración, la coordinación y el Trabajo en Red entre todos los actores implicados, en este caso, los trabajadores sociales del SMS y los servicios sanitarios del Ayuntamiento de Murcia.

Luis Pastor García interviene de nuevo y reflexiona sobre el hecho de que la pandemia pone de manifiesto la necesidad de unidad social, de corresponsabilidad de todos los miembros de la sociedad. Se podría hacer por el CAREA una Declaración dirigida a la ciudadanía sobre los puntos fundamentales de la bioética desde la óptica del paciente. La Vicepresidenta solicita al Dr. Pastor que proceda a efectuar un primer acercamiento general a dicha declaración que sirva como punto de partida para el posicionamiento del CAREA, lo cual es aceptado por el vocal.

Carmen Tornel Costa interviene para comentar que se debe profundizar por el CAREA en los aspectos bioéticos de la salud medioambiental, del respeto por el medio ambiente como esencial para la salud, proponiendo actuaciones concretas como efectuar una Encuesta sobre hábitos entre los jóvenes y proceder





a la divulgación de esta materia entre la población estudiante, desde los niveles más básicos a la educación superior, y entre la juventud en general.

La Presidenta en funciones comenta la implicación de la Dirección General que ella dirige en el Programa "Aire Limpio" que se viene desarrollando con la Consejería de Educación para conseguir centros educativos resilientes a COVID-19, aunque el horizonte futuro es el comentado de seguir profundizando, aún después de la pandemia, en el respeto por el medio ambiente como medio para la mejora de la salud. Dado que dentro de la Consejería de Salud el programa lo coordina el Servicio de Educación para la Salud, le hará llegar la propuesta.

Teresa García Calvo comenta que deberían hacerse campañas divulgativas entre los pacientes para que conozcan y comprendan los Dilemas éticos y los cauces y criterios de resolución que se utilizan. En concreto, destaca la actualidad derivada de los criterios para determinar en las UCIs si se es tributario o no de ingreso en caso de llegar a su máximo de ocupación, teniendo que verse hasta dónde conviene llegar en la publicitación de dichos criterios para no producir más disfunciones que beneficios.

Ana Aranda García, procede a efectuar una reflexión final que debe guiar las actuaciones del CAREA: no todo es COVID-19, no se deben olvidar las demás patologías y enfermos.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Verónica Alarcón ruega que su nombre sea corregido en la orden de nombramiento ya que su segundo apellido es Sevilla.

Y no teniendo más asuntos que tratar, levanta la sesión siendo las 11 horas.

LA VICEPRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: María Teresa Martínez Ros

Fdo: Federico Donoso Paredes

(Documento firmado electrónicamente)

